



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23477

22/09/2020

56499

AUTOR/A: RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), es titular de 537 kilómetros de carreteras del Estado en la provincia de Pontevedra, en 410 km de los cuales MITMA gestiona de manera directa la conservación y explotación.

En el año 2019 se invirtieron en actuaciones de conservación, explotación y mejora de la seguridad viaria en la provincia de Pontevedra aproximadamente 10,1 millones de euros, y en el futuro se seguirá invirtiendo para satisfacer los objetivos de seguridad y comodidad de los usuarios y preservación del patrimonio público.

El contrato del sector PO-03 recientemente autorizado por Consejo de Ministros tiene como objeto realizar los trabajos de servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización, labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad, informes de seguridad vial, desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general, todas las labores de conservación ordinaria de los tramos incluidos en el mismo.

Madrid, 29 de octubre de 2020